

Alfredo Miguel Gómez,
 Felicísimo González Rodríguez
 Alejo Serrat Oliveras.
 Jesús Angel Alvarez Gonzalez.
 Luis Ibañez Pelayo.
 Santiago Angel Hernández Becerril.
 Carlos Ascario Cullén.
 Alfredo Torres Riol.
 Carlos Luis Trigueros Pérez
 José Luis Gómez Gil.
 Daniel Viana Gil.
 Cesáreo Goicoechea Goicoechea
 Federico Palazón Villa.
 Carlos Javier Porras Tejero
 Eugenio Vives Zurita.
 Tomás Aránguez Toledano
 Manuel Barquero Pérez.
 Francisco Javier Alvarez de la Peña.
 Andrés Vázquez Hombrados.
 Juan Mir Mateo.
 Miguel Angel Pajarón Meseguer
 José Luis Pérez Afonso.
 Francisco José Camino Germa
 Pedro Serra Roselló.
 Vicente Carveró Rubio.
 Matías Sanz Rodríguez.
 Rafael Santana Arjona
 Armando Martínez Raya
 Manuel Ruiz Crespo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Director general, José
 García Gutiérrez.

*RESOLUCION de la Dirección General de Montes,
 Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcio-
 narios públicos propios del Patrimonio Forestal
 del Estado a los opositores aprobados correspon-
 dientes a la convocatoria del 8 de septiembre de
 1969 para cubrir vacantes de Auxiliar administra-
 tivo*

Vista la lista de opositores aprobados, que fué publicada en
 el «Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo de 1970, corres-
 pondientes a la convocatoria del 8 de septiembre de 1969 («Bo-
 letín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 1969) para
 cubrir vacantes de Auxiliar administrativo del Patrimonio For-
 estal del Estado, y la documentación aportada por los intere-
 sados.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de
 la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios
 públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la
 categoría de Auxiliar administrativo, a los opositores aprobados:

D. Juan del Amo Herrera.
 D. Germán Gateano Penis.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcio-
 narios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la
 categoría de Auxiliar administrativo, una vez tomen posesión de
 sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar de la
 recepción de la notificación del nombramiento de acuerdo con
 el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por
 Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengarán
 el sueldo anual de 51.000 pesetas más dos gratificaciones extra-
 ordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada
 fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la
 legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Francisco
 Ortuño Medina

*RESOLUCION de la Dirección General de Montes,
 Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcio-
 nario público propio del Patrimonio Forestal del
 Estado al opositor aprobado correspondiente a la
 convocatoria del 2 de septiembre de 1969 para cu-
 brir vacantes de Conductor.*

Vista la lista de opositores aprobados que fué publicada en
 el «Boletín Oficial del Estado» del 24 de abril de 1970, co-
 rrespondiente a la convocatoria del 2 de septiembre de 1969
 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 1969),
 para cubrir vacantes de Conductor del Patrimonio Forestal
 del Estado, y la documentación aportada por el interesado,

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de
 la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionario

público propio del Patrimonio Forestal del Estado, con la cate-
 goría de Conductor, al opositor aprobado:

Don Oscar Rodríguez Hernández

El referido opositor adquirirá la condición de funcionario
 de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría
 de Conductor, una vez tome posesión de su destino dentro del
 plazo de un mes a contar de la recepción de la notificación
 del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artícu-
 lo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de
 diciembre de 1967, y devengará el sueldo anual de 45.000 pesetas,
 más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que
 corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión,
 con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de
 las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Fran-
 cisco Ortuño Medina.

*RESOLUCION de la Dirección General de Montes,
 Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcio-
 nario público propio del Patrimonio Forestal del
 Estado al opositor aprobado correspondiente a la
 convocatoria del 8 de septiembre de 1969 para cu-
 brir vacantes de Auxiliar Administrativo.*

Vista la lista de opositores aprobados que fué publicada en
 el «Boletín Oficial del Estado» del 24 de abril de 1970, co-
 rrespondiente a la convocatoria del 8 de septiembre de 1969
 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 1969),
 para cubrir vacantes de Auxiliar Administrativo del Patrimonio
 Forestal del Estado, y la documentación aportada por
 el interesado.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de
 la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionario
 público propio del Patrimonio Forestal del Estado, con la cate-
 goría de Auxiliar Administrativo a la opositora aprobada:

Doña Emilia Domínguez García.

La referida opositora adquirirá la condición de funcionario
 de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría
 de Auxiliar Administrativo, una vez tome posesión de su desti-
 no dentro del plazo de un mes a contar de la recepción de
 la notificación del nombramiento, de acuerdo con el aparta-
 do d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden
 ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengará el sueldo
 anual de 51.000 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias
 de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha
 de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legis-
 lación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Fran-
 cisco Ortuño Medina.

*RESOLUCION de la Dirección General de Montes,
 Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcio-
 narios públicos propios del Patrimonio Forestal del
 Estado a los opositores aprobados correspondientes
 a la convocatoria del 21 de julio de 1969 para cu-
 brir vacantes de Guarda.*

Vista la lista de opositores aprobados que fué publicada en
 el «Boletín Oficial del Estado» del 24 de abril de 1970, co-
 rrespondiente a la convocatoria del 21 de julio de 1969 («Bo-
 letín Oficial del Estado» de 23 de agosto de 1969), para cubrir
 vacantes de Guarda del Patrimonio Forestal del Estado, y la
 documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de
 la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios
 públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la
 categoría de Guarda, a los opositores aprobados:

Don Joaquín Luis Molinero.
 Don Pablo Marcos Marcos.
 Don Francisco Quintana Solo de Zaldívar.
 Don Jesús Alamos Sáenz.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcio-
 narios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la
 categoría de Guarda, una vez tomen posesión de sus destinos
 dentro del plazo de un mes a contar de la recepción de la
 notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d)
 del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial
 de 28 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de
 42.000 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la
 cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma
 de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación
 supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Fran-
 cisco Ortuño Medina.